

Diario de los Debates

DE LA LEGISLATURA CONSTITUYENTE

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Cd. Chetumal, Q. Roo, 10 de ENERO de 1975.

Tomo I Núm.

PRESIDENTE: C. DIPUTADO PEDRO JOAQUIN COLDWELL.

SECRETARIO: C. DIPUTADO ABRAHAM MARTI NEZ ROSS.

ASISTENCIA: SIETE DIPUTADOS.

C. PRESIDENTE:

Habiendo quórum legal se abre la sesión siendo las 19:00 horas.

ORDEN DEL DIA.

1.- Lectura del acta de la sesión anterior.

2.- Dictamen de la Comisión de Constitución sobre los artículos 170 al 175.

3.- Dictamen de la Comisión de Estilo de los Artículos del 170 al 174.

4.- Lectura final del Proyecto de Constitución.

5.- Asuntos Generales.

ACTA DE LA SESION DE LA HONORABLE LEGISLATURA CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 19:00 horas del día nueve de Enero de mil novecientos setenta y cinco, se abre la sesión que preside el Diputado Pedro Joaquín Coldwell, con la asistencia de siete Diputados, según declara la Secretaría que pasa lista. Lectura del orden del día: 1.- Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día siete de Enero de mil novecientos setenta y cinco. Se somete a votación el texto del acta presentada y se aprueba por unanimidad. El C. Presidente ordena al C. Secretario dé lectura al Título Octavo Capítulo Unico que comprende los artículos del 170 al 175. Sometidos a discusión el C. Presidente propone a la Asamblea si se somete a votación en lo general el Título Octavo Capítulo Unico De la Responsabilidad de los Funcionarios y empleados públicos. Se pone a votación la propuesta del C. Presidente y se aprueba por unanimidad turnándose a las Comisiones de Constitución y Estilo. El C. Presidente ordena a la Comisión de Constitución dé lectura al Proyecto de los artículos transitorios. Se somete a discusión y no habiendo quien haga uso de la palabra, se pone a votación y se aprueba por unanimidad. El C. Secretario comunica al Presidente que se han agotado los asuntos a tratar en la sesión. El C. Presidente clausura y cita para la próxima que se verificará

el día 10 de Enero de 1975, dando a conocer el Orden del día de los asuntos a tratar.

C. SECRETARIO:

Se somete a discusión el texto del acta y se pregunta si se aprueba.

(Aprobada.)

C. SECRETARIO:

La Comisión de Constitución dá lectura al Dictamen de los Artículos del 170 - al 175.

(SE LEE EL DICTAMEN.)

La Comisión de Constitución propone a la Honorable Legislatura sea suprimido el Artículo 174 del Proyecto de Constitución.

C. PRESIDENTE:

Se somete a discusión la propuesta, no habiendo quien haga alusión al dictamen, se pregunta si se aprueba.

(Aprobada.)

C. PRESIDENTE:

La Comisión de Estilo dá lectura al Dictamen sobre los artículos del 170 al 174.

(SE LEE EL DICTAMEN.)

C. SECRETARIO:

Se somete a discusión, se pone a votación se pregunta si se aprueba.

(Aprobado.)

C. PRESIDENTE:

C. Secretario sírvase dar lectura final al Proyecto de Constitución Política del Estado de Quintana Roo.

(SE DA LECTURA AL PROYECTO.)

C. SECRETARIO:

Se somete a discusión y no habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta si se aprueba.

(Aprobado.) (Aclamaciones.)

C. SECRETARIO:

Los CC. Diputados Mario Ramírez Canul, Sebastián Estrella Poll, Gilberto Pastрана Novelo, solicitan la palabra y hacen alusión al momento grande e histórico en que la Honorable Legislatura de Quintana Roo, ha culminado con su cometido, ya que se había aprobado por aclamación la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y exhortaron a los CC. Diputados a que sean guardianes de por vida de la correcta aplicación a favor de los habitantes de nuestra entidad.

C. PRESIDENTE:

Declaro formalmente aprobada la Constitución Política del Estado de Quintana Roo.

C. PRESIDENTE:

Seguidamente el C. Presidente propone se traslade en pleno a entregar el original de la Constitución Política al Ejecutivo y a manifestar al Poder Judicial que la antes citada ha sido aprobada.

C. SECRETARIO:

Informo a la Presidencia que han sido agotados los asuntos a tratar en esta sesión.

C. PRESIDENTE:

Se clausura y se cita para la próxima que se verificará el día 14 del presente mes y año a las 18:00 horas, dando a conocer el orden del día de los asuntos a tratar.